

Experior: Revista de Investigación de ADEN University  
ISSN L 2953-3090  
Vol. 3 (1) enero-junio 2024

## Los retos de la administración electoral en contextos de violencia política. Un escenario para México

*The challenges of electoral administration in contexts of political violence. A scenario for Mexico*

Pedro Antonio López de Haro  
Universidad Autónoma Indígena de México, México.  
<https://orcid.org/0000-0003-3687-8539>

Juan Antonio Fernández Velázquez  
Universidad Autónoma Indígena de México, México.  
[jantoniofernandezv@gmail.com](mailto:jantoniofernandezv@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-9297-9812>

Sergio Arturo Sánchez Parra  
Universidad Autónoma de Sinaloa, México.  
<https://orcid.org/0000-0001-9036-1464>

**Recibido:** 15/03/2024.  
**Aceptado:** 15/05/2024.  
**Publicado:** 30/06/2024.

**Cómo citar:** López de Haro, P., Fernández Velázquez, J., Sánchez Parra, S. (2024). Los retos de la administración electoral en contextos de violencia política. Un escenario para México. *Experior*, 3(1), 3-13. <https://doi.org/10.56880/experior31.1>

### Resumen

El siguiente estudio tiene como objetivo contextualizar los retos de la administración electoral en contextos de la violencia política un escenario para México. El propósito de esta investigación es abordar los desafíos y las oportunidades que enfrentan las administraciones electorales en la lucha contra la violencia política. Se rastrearon detalles relevantes de la violencia política en noticias nacionales y locales de artículos publicados en la web. Las fuentes de información fueron primordialmente sitios web y artículos de periódicos. Se encontró que la mayor parte de la violencia política que azota a México durante los procesos electorales representa un desafío de gran magnitud para las autoridades electorales, quienes tienen la responsabilidad de garantizar elecciones libres, justas y transparentes.

**Palabras clave:** administración electoral, violencia política, México.

### Abstract

The following study aims to contextualize the challenges of electoral administration in contexts of political violence in a scenario for Mexico. The purpose of this research is the challenges and opportunities faced by electoral administrations in the fight against political violence. Relevant details of political violence were tracked in national and local news stories from articles published on the web. The sources of information were

primarily websites and newspaper articles. It was found that most of the political violence that plagues Mexico during electoral processes represents a challenge of great magnitude for electoral authorities, who have the responsibility to guarantee free, fair and transparent elections.

**Keywords:** Electoral Administration, political violence, Mexico.

## Introducción

La democracia reside en la capacidad de sus ciudadanos para elegir libremente a sus representantes. Esta facultad, consagrada en el derecho al voto, encuentra su cauce a través de elecciones libres, justas y transparentes. La administración electoral, como columna vertebral de estos procesos, se encarga de orquestar cada etapa, desde el registro de candidatos hasta la proclamación de resultados, garantizando el fiel cumplimiento de la normativa electoral y velando por la integridad del proceso.

Sin embargo, la sombra de la violencia política puede ensombrecer este panorama, poniendo en riesgo la legitimidad de las elecciones y sembrando la desconfianza entre la ciudadanía. En este contexto adverso, la administración electoral enfrenta un reto de proporciones épicas: preservar la esencia democrática de las elecciones a pesar de las amenazas y la intimidación.

Dentro de esta perspectiva, la administración electoral, en contextos de violencia política, se convierte en un bastión fundamental para la defensa de la democracia y los derechos políticos de la ciudadanía. Su papel activo en la prevención, investigación, sanción y promoción de la participación pacífica resulta crucial para garantizar la integridad de los procesos electorales y fortalecer la confianza en las instituciones democráticas. La violencia política, entendida como cualquier acto que busca limitar, anular o menoscabar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas, tiene un impacto profundo en la administración electoral. Esta, lacera la legitimidad y credibilidad de los procesos electorales, obstaculiza la participación ciudadana y, en casos extremos, puede derivar en la alteración del orden público y la desestabilización democrática (Ortiz, 2024).

En el contexto mexicano, la celebración de elecciones libres y justas ha sido un anhelo constante en la historia del país. No obstante, este objetivo se ha visto obstaculizado por diversos factores, entre ellos la violencia política. Desde los inicios de la vida independiente, la violencia ha marcado el desarrollo de los procesos electorales, reflejando las tensiones sociales, la lucha por el poder y la fragilidad institucional del país. Ortiz (2024) expone que, la violencia política en México tiende a entenderse como “aquella que ocurre en contextos electorales, afectando a candidatas y candidatos y en ocasiones, a congresistas locales, alcaldes, o funcionarios públicos”.

Cabe considerar que, la inestabilidad económica, política y judicial del país ha dificultado el proceso electoral, y aunque los atentados de homicidio a candidatos a puestos populares son la expresión más extrema de la violencia política, en realidad México siempre se ha visto vulnerable a la integridad y confianza en el proceso, ya que se han documentado acciones como fraudes electorales, uso de recursos y personal no autorizado dentro de la campaña, sobornos a determinados miembros de la sociedad, coerción, amenazas, compra de votos, entre otras actividades, que en muchas ocasiones son planeadas y perpetradas por los mismos miembros del gobierno.

En este contexto, las administraciones electorales se encuentran en la primera línea de batalla para enfrentar este flagelo. Deben implementar medidas preventivas, responder de manera efectiva a los incidentes de violencia y trabajar para fortalecer su capacidad para garantizar elecciones que sean verdaderamente democráticas. Por lo que resulta crucial identificar los desafíos y las oportunidades que enfrentan las administraciones electorales en la lucha contra la violencia política. Al comprender las dificultades que encuentran y las herramientas con las que cuentan, para desarrollar

estrategias más efectivas apoyarlas en su labor y contribuir a la consolidación de la democracia.

### **Administración electoral: conceptos y dimensiones**

La administración electoral (AE), se define como la estructura y los procesos necesarios para garantizar elecciones libres, justas y transparentes. Es un componente esencial de la democracia, proporcionando el marco legal y operativo para la participación ciudadana en la selección de sus representantes (Albaladejo, 2011). Las elecciones exitosas no son eventos fortuitos, sino el resultado de una planificación y ejecución meticulosa. Involucran una amplia gama de actividades complejas, desde la elaboración del padrón electoral hasta la logística del día de la votación, todas ellas realizadas bajo un estricto régimen de rendición de cuentas. No existe un modelo único de administración electoral. La elección del sistema apropiado depende de factores como el contexto histórico, cultural, político y económico del país, así como del nivel de desarrollo y educación de su población.

En la actualidad, la administración electoral se reconoce como un servicio público esencial, comparable a otros sectores como la salud o la educación. Su efectividad se evalúa mediante indicadores similares, como la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas. Una elección exitosa depende en gran medida de una preparación estratégica y operativa anticipada. Los problemas que surjan al inicio del proceso electoral son difíciles de corregir posteriormente.

Si bien, todos los participantes en el proceso electoral (votantes, candidatos, partidos políticos, medios de comunicación y observadores) consideran que su papel es fundamental, los administradores electorales son los actores clave que garantizan el desarrollo exitoso de las elecciones. No obstante, a pesar de su crucial importancia, el rol del administrador electoral suele pasar desapercibido. Su trabajo silencioso solo se visibiliza cuando surgen problemas en el proceso, momento en el que se convierte en el centro de atención y críticas.

### **Dimensiones de la administración electoral**

Los autores Brea Franco (1989), López (2000) y Picado (2009), suelen distinguir tres dimensiones del término AE: una dimensión institucional, una dimensión procesal y una dimensión sistémica.

La dimensión institucional, según López (2000) entiende la Administración Electoral (AE) como un conjunto de instituciones gubernamentales o entidades del aparato estatal responsables de la gestión y supervisión de los procesos electorales. Esta definición inicial enfatiza la estructura organizativa, es decir, aquel órgano o conjunto de órganos creados en función del contexto histórico, político y jurídico para garantizar la integridad y transparencia del proceso electoral (Rallo Lombarte, 1997:197).

Los órganos electorales no son instituciones homogéneas (Barrientos, 2008). El término puede abarcar uno o varios organismos con funciones diferenciadas respecto a las elecciones, dependiendo de cada región del mundo, la tradición constitucional y la cultura política de cada país (López, 2000). Desde esta perspectiva, las estructuras electorales varían en función del contexto histórico, social y político de cada país. López (2000) identifica tres modelos de Administración Electoral (AE) basados en la relación que mantienen los órganos electorales con el poder ejecutivo: el modelo independiente, el modelo gubernativo y el modelo mixto (ver Tabla 1).

**Tabla 1.**  
*Modelos de administración electoral*

<b>Modelo</b>	<b>Características</b>
Independiente	Elecciones gestionadas y supervisadas por órgano u organización electoral independiente
	Autonomía respecto al poder ejecutivo
	Constituido por funcionarios especializados
Gubernativo	Gobierno administra totalmente los procesos electorales
	A través de departamentos ministeriales (principalmente el Ministerio de Interior)
Mixto	Órgano gubernamental con tareas de administración y organización electoral

Nota: López (2000)

### **Dimensión procesal**

La Administración Electoral se centra en su dimensión administrativa o procesal. En este sentido, el término AE hace referencia a las actividades concatenadas y a los procesos secuenciales que despliega la estructura electoral para garantizar elecciones eficaces (Brea, 1989:6-7; López, 2000). Según esta definición, todas las elecciones se consideran un proceso, una secuencia de actividades e interrelaciones de los órganos electorales, candidatos, partidos y otras agrupaciones políticas. El propósito de este proceso es la preparación, desarrollo y vigilancia del ejercicio de la función electoral, así como la determinación, declaración y publicación de los resultados (Brea Franco, 1989:16).

### **Dimensión sistémica de la administración electoral**

La visión sistémica coloca el énfasis en la relación de los órganos electorales con otras variables del sistema político. Se entiende que la Administración Electoral (AE) es uno de los componentes necesarios, o subsistemas, de todo sistema electoral, y por lo tanto, incide en el sistema político (López, 2009; Picado, 2009). Esta dimensión de la AE se vincula comúnmente con los temas de gobernanza o gobernabilidad electoral, es decir, con aquellas investigaciones que analizan “el conjunto de instituciones que convierten los votos en representación política” (Lehoucq y Molina, 2002: 136). Desde esta perspectiva, los órganos electorales se consideran, debido a su indudable repercusión en la calidad de las elecciones, una de las instituciones centrales de la gobernanza electoral (Hartlyn y Mustillo, 2009).

La gobernanza electoral se refiere a la administración de procesos electorales y cómo interactúan los diferentes agentes estatales y no estatales en ese contexto. En este engranaje sistémico, la administración electoral desempeña un papel crucial. Las interacciones formales e informales entre estos actores influyen en el diseño y las transformaciones de la administración electoral. Es decir, la forma en que se dan estas interacciones afecta la percepción de los resultados electorales por parte de los actores políticos.

La administración electoral es fundamental para garantizar la transparencia, objetividad y equidad en los procesos electorales. Su objetivo principal es asegurar que las elecciones se desarrollen de manera justa y que todos los ciudadanos tengan

igualdad de oportunidades para ejercer su derecho al voto. De acuerdo con Albaladejo (2011) algunos aspectos clave de su importancia son:

- **Transparencia:** La administración electoral vela por la claridad y honestidad en todo el proceso, desde la inscripción de votantes hasta el conteo de votos. Esto fomenta la confianza en el sistema y en los resultados.
- **Igualdad:** Garantiza que todas las candidaturas tengan las mismas condiciones para participar, evitando ventajas injustas. Asimismo, se asegura de que todos los votos tengan igual peso.
- **Accesibilidad:** Facilita el acceso a la votación para todos los ciudadanos, incluyendo a personas con discapacidades o en zonas remotas.
- **Estabilidad gubernamental:** Una administración electoral sólida contribuye a la estabilidad política al asegurar elecciones justas y resultados aceptados por todos.
- **Rendición de cuentas:** Permite que los representantes electos sean responsables ante los ciudadanos, ya que su elección se basa en un proceso transparente.
- **Fortalecimiento de partidos políticos:** La administración electoral promueve la organización y participación de los partidos, lo que es esencial para una democracia vibrante.

La administración electoral es un pilar fundamental para mantener la salud democrática y garantizar que las voces de los ciudadanos se escuchen de manera justa y equitativa, pero, todo el proceso electoral, puede verse empañado por la presencia de actores políticos que pretenden imponer sus intereses a los partidos que participan en los procesos de renovación de poderes-en todos los niveles-utilizando un sinfín recursos ilegales, entre ellos el uso de la violencia para salir avante en sus pretensiones.

### **Violencia política, definiciones generales**

La violencia es un fenómeno complejo y multifacético que ha acompañado a la humanidad a lo largo de su historia. Se manifiesta en diversas formas, desde actos individuales hasta estructuras sociales que perpetúan la desigualdad y la discriminación. Comprender la naturaleza de la violencia es fundamental para prevenirla y construir sociedades más justas y pacíficas. El punto de partida implica que alguien ejerce la fuerza contra otra u otras personas. De ahí surge la violencia. (Aróstegui, 1994:17-55)

Autores a lo largo del siglo XX pretendieron dar algunas explicaciones sobre un fenómeno social, recurrente y complejo. Para Hanna Arendt, la violencia es un fenómeno esquivo, complejo al que se le pasa por alto: nadie lo examina ni cuestiona lo que es obvio para todo el mundo". (Arendt, 1970:13). Fueron los años sesenta y setenta de la centuria pasada en las que afloraron numerosos estudios sobre esta realidad privativa de cualquier comunidad humana. Estudiosos como Ted Gurr, las denominaron violent decades (2015) pretendiendo con sus puntos de vista explicar en qué consistía este fenómeno social, causas de su aparición, grupos que participaban en ellas, etc. Por su parte, el análisis historiográfico, como sería el caso de la historia conceptual nos documenta la historicidad del concepto, sus significaciones a lo largo del tiempo, sus variaciones semánticas y, que tienen un punto en común que es, *dañar a otro*. (Torres Arancivia, 2016:32).

En "La política como vocación", Weber (2005) estableció la distinción de la violencia: la legítima que es propiedad del Estado e ilegítima, aquellos grupos que oponen resistencia al monopolio de la fuerza y fiscal que todo Estado nacional impone. Es esta condición, la centralización política, es decir someter a las regiones de un país al control estatal provoca la resistencia de aquellos grupos que se sienten vulnerados ante la presencia gubernamental y, apelan a la violencia como un recurso con el cual defienden sus "derechos" o, pretenden establecer condiciones al momento de iniciar negociaciones con las autoridades.

Es en este contexto de lucha y resistencias en los cuales la violencia política emerge. Ella entendida como él; “empleo de la fuerza para conquistar o para ejercer el poder”. (Talancón, 2018:57), este fenómeno se acentúa en momentos en que se desarrollan procesos de cambios de gobierno en municipios, entidades federativas o de la república. Entre los actores que se han involucrado en los procesos electorales en nuestro país intentando imponer sus intereses en las disputas por el acceso al poder, se encuentra el narcotráfico.

Este tipo específico de violencia política se caracteriza porque apela al uso de un variado repertorio de acción colectiva-físicos y simbólicos que tienen por fines; “...causar daño, una voluntad de agredir, un resultado lesivo para los derechos o intereses de terceras personas, todo ello provocado en aras a la consecución de objetivo particulares”. (Cárdenas Acosta, 2018:17)

Se configura como un conjunto de actos intencionales, basados en el poder y la asimetría de poder, que buscan menoscabar o anular los derechos políticos o las prerrogativas inherentes a un cargo público, con el objetivo de influir en el comportamiento o las decisiones de individuos o grupos, ya sea de forma directa o indirecta. Esta violencia no se limita a agresiones físicas, sino que abarca un amplio espectro de acciones que incluyen la violencia psicológica, económica, sexual y simbólica (Nussbaum, 2006).

Se sospecha que la delincuencia organizada se ha entrometido en las coyunturas electorales intentando, a través del soborno, financiamiento de campañas políticas o el asesinato de opositores para imponer sus intereses grupales. Esta modalidad de violencia política es conocida como violencia electoral que se entiende como una; “conducta de agresión que amenaza en general al régimen político y al democrático, y que se manifiesta a través de comportamiento destructor de los procesos electorales”. (Alvarado Mendoza, 2019:27). La intromisión del narcotráfico trae consigo una serie de experiencias dolorosas como: la amenaza, la extorsión, la desaparición forzada de personas, la tortura, entre muchas otras (Fernández y Aguilera, 2002).

Existen ciertas regiones del país en donde se experimenta con mayor recurrencia diversas formas de violencia. Por un lado, narcotraficantes y delincuentes los intentan someter a sus órdenes, y por el otro, lamentablemente, se sospecha del contubernio e indiferencia de las autoridades gubernamentales. Es decir, el Estado mismo y sus diferentes aparatos de seguridad ciudadana, durante los procesos electorales, brillan por su ausencia afectando a candidatos, el personal que organiza y vigila el proceso electoral y la propia ciudadanía (López, Ortiz y Fernández, 2021).

En suma, la violencia política en los procesos electorales adopta una serie de características que a continuación presentamos gráficamente.

**Tabla 2.**  
*Violencia Política en Procesos Electorales*

<b>PREGUNTA</b>	<b>VIOLENCIA EN LA POLÍTICA</b>
Quiénes	Opositores, bandas de criminales
Dónde	Esfera Pública
Cuando	Durante y alrededor de las elecciones
Porqué	Para alterar resultados electorales, impedir el voto a un grupo de ciudadanos o constreñir los resultados electorales

Nota: Talancón (2018, p.13).

Las consecuencias de la violencia política son nefastas, generando la vulneración de los derechos humanos y libertades fundamentales, limitando la participación política y ciudadana, deteriorando el clima político y la convivencia social, deslegitimando las instituciones y el Estado, y perpetuando ciclos de violencia.

Para prevenir y atender la violencia política, se requieren medidas integrales que abarquen desde el enfoque preventivo, con acciones como la educación para la paz, la promoción de la tolerancia y el diálogo, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, hasta la implementación de mecanismos claros y accesibles para la denuncia y atención a las víctimas, incluyendo la capacitación de personal especializado, garantías de protección y no revictimización, y la aplicación de sanciones efectivas a los perpetradores.

En definitiva, la violencia política es un fenómeno complejo y multifacético que requiere un abordaje integral desde diversos sectores de la sociedad para construir sociedades más justas, pacíficas y democráticas.

### **Metodología de la investigación**

La presente investigación abordó un enfoque cualitativo, empleando el análisis de contenido como técnica principal de recolección y análisis de datos. El objetivo principal residió en identificar los desafíos y las oportunidades que enfrentan las administraciones electorales en la lucha contra la violencia política. Para ello, se analizaron artículos web de diversas fuentes, procurando abarcar una amplia gama de perspectivas y opiniones sobre el tema debido a que, la principal fuente de información que se utiliza en México para recolectar los casos de violencia política-electoral es la prensa, nacional y local.

### **Resultados**

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos del análisis de contenido realizado sobre los artículos web seleccionados. La investigación se enfocó en identificar los desafíos que las entidades gubernamentales enfrentan en la lucha contra la violencia política y se llevó a cabo siguiendo la metodología descrita previamente. Se analizaron tres artículos, provenientes de diversas fuentes y representativos de muchas perspectivas y opiniones.

El artículo titulado “Los 330 ataques contra políticos: la campaña electoral más violenta de la historia reciente de México”, muestra la situación de violencia política que se vivió durante la última campaña electoral en México, con un total de 330 ataques registrados contra figuras políticas, resultando en 95 fallecimientos. Estos datos revelan que esta fue la campaña más violenta de los últimos años en el país, superando a las de 2012 y 2018. Organizaciones como ACLED, Integralia y Laboratorio de Ideas han registrado un alto nivel de violencia durante este periodo, con discrepancias en las cifras proporcionadas por el Gobierno. ACLED destaca que la mayoría de los ataques violentos se producen a nivel local, con un 80% de los actos dirigidos a candidatos para puestos locales (Ferri, 2024)

La violencia política se relaciona con confrontaciones entre grupos delictivos y agentes de poder a nivel local, como indican los datos de ACLED sobre los estados más afectados por la violencia del crimen organizado. Guerrero y Chiapas destacan por la cantidad de incidentes violentos, siendo Chiapas el territorio con los niveles más elevados de violencia política debido a la rivalidad entre cárteles. La intervención de la administración electoral es crucial en este contexto para garantizar elecciones libres y justas, así como para proteger la integridad de los candidatos y el ejercicio democrático.

En el artículo titulado “Violencia política: más allá de candidaturas y elecciones”, analiza la situación de violencia política en México en el año 2022, donde se reportaron

un alto número de asesinatos de personal político, periodistas y activistas ambientales. Se destaca que la violencia política no se limita únicamente a las elecciones, sino que también afecta a periodistas y activistas que participan en actividades políticas. Se menciona que existe una correlación significativa entre los asesinatos de personal político, periodistas y activistas ambientales, lo que sugiere que un aumento en un grupo puede llevar a un aumento en los otros (Ortiz, 2024).

Se reconoce que las cifras de homicidios no son la única forma de medir la violencia política, ya que este fenómeno es complejo y va más allá de un acto violento. Se sugiere la necesidad de obtener mejores datos y aplicar una metodología uniforme para abordar de manera más efectiva la violencia política, identificando factores comunes detrás de la violencia contra estas tres categorías de ciudadanos. Asimismo, refleja la preocupante situación de violencia política en México, donde distintos grupos de la sociedad, como el personal político, periodistas y activistas, se ven afectados por actos violentos. Se destaca la importancia de mejorar la recopilación de datos y el análisis para entender la complejidad de este problema y encontrar formas efectivas de abordarlo (Ortiz, 2024)

“La violencia política-electoral en México, 2020-2021. Lo que dicen y lo que esconden los datos”. En este reporte se responden preguntas a partir de la Base de Datos de Noria-MXAC sobre violencia política y electoral en México, 2021. Analiza los incidentes de violencia que se han registrado contra políticos durante el periodo electoral, desde septiembre de 2020 hasta el día de la elección el 6 de junio. Se señala que el 55% de las víctimas de violencia fueron atentados, mientras que el 39.1% fueron asesinatos.



**Figura 1.**  
*Violencia política electoral en México 2022-2021*  
Nota: datos tomados de Martínez (2021) base de datos Noria-MXAC

Se destaca que el 58% de las víctimas son precandidatos, aspirantes o candidatos a puestos de elección popular. Además, se menciona que las candidaturas se convierten en áreas de interés que se buscan gestionar con violencia durante un ciclo electoral. Se resalta la presencia de un gran número de armas de fuego en manos de actores potencialmente violentos como uno de los elementos fundamentales en la comprensión de este fenómeno. También se menciona que la violencia política electoral ocurre principalmente durante las etapas de campaña y precampaña. Se sugiere relacionar estos datos con otras variables del contexto electoral para determinar si existe una relación entre el nivel de competencia en la elección y las incidencias de violencia.

Además, se analiza la distribución geográfica de los incidentes, señalando que se concentran en el centro y occidente del país, así como en la costa del Golfo de México, con menos incidencias en el norte, lo que podría estar relacionado con tensiones políticas, competencias partidistas y otros factores (Martínez, 2021).

El perfil político de las víctimas muestra que la violencia política-electoral es un fenómeno que se concentra en el nivel local. En realidad, solo el 3,5% de los incidentes corresponden a funcionarios federales, incluyendo diputados y exdiputados. Los precandidatos y candidatos a alcaldes fueron los más afectados. Otros servidores públicos en funciones, líderes políticos, candidatos a síndicos y regidores, o candidatos a diputados locales se unen a este patrón de victimización (Martínez, 2021).

### **Análisis de los resultados**

La administración electoral juega un papel fundamental en la prevención y mitigación de la violencia política y electoral en México. Es necesario que las autoridades electorales supervisen de cerca el proceso electoral, identifiquen las zonas de riesgo y tomen medidas preventivas para garantizar la seguridad de los candidatos y funcionarios públicos. Además, es importante investigar a fondo los incidentes de violencia política para identificar a los responsables y llevarlos ante la justicia.

La intervención de la administración electoral es crucial para garantizar la equidad y transparencia en los procesos electorales. La violencia política puede tener un impacto negativo en la participación ciudadana y en la legitimidad de las elecciones. Por lo tanto, es fundamental que las autoridades electorales trabajen en conjunto con las autoridades de seguridad para prevenir y combatir la violencia política y garantizar que las elecciones se lleven a cabo de manera pacífica y democrática.

La administración electoral debe implementar medidas de seguridad para prevenir y responder a la violencia política, así como garantizar la participación ciudadana en un ambiente seguro. Además, la administración electoral debe colaborar estrechamente con las autoridades de seguridad pública para investigar y perseguir a los responsables de los ataques, así como para reforzar la presencia policial en las zonas de riesgo. Es fundamental que se realicen investigaciones exhaustivas y se lleve a cabo un proceso de justicia transparente para garantizar la rendición de cuentas y prevenir la impunidad. En definitiva, la intervención de la administración electoral es esencial para proteger la democracia y la seguridad de los actores políticos en un contexto de violencia creciente en las campañas electorales. Es necesario fortalecer el Estado de derecho y asegurar que todas las voces tengan la oportunidad de ser escuchadas en un ambiente seguro y respetuoso.

Además, es importante que se realicen análisis detallados de las variables del contexto electoral para entender mejor las causas de la violencia política y tomar medidas efectivas para prevenirla en el futuro. La información recopilada en estudios como el realizado por Martínez (2021) puede ser de gran utilidad para identificar patrones de violencia, áreas de riesgo y posibles soluciones para combatir este fenómeno. En resumen, la administración electoral juega un papel clave en la protección de la integridad del proceso electoral y en la promoción de la paz y la estabilidad política en México.

En el contexto de la administración electoral la violencia política tiene un impacto directo en el desarrollo de procesos electorales libres y justos. La violencia contra personal político, periodistas y activistas ambientales puede generar un clima de intimidación y miedo que afecta la participación ciudadana en la vida política y en las elecciones. Además, la violencia política puede obstaculizar la libertad de expresión y la libertad de prensa, elementos fundamentales para el funcionamiento de una democracia. Por lo tanto, la administración electoral tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de los actores políticos y de los medios de comunicación, así

como de implementar medidas para prevenir y combatir la violencia política en todas sus formas.

Mejorar la recopilación de datos sobre la violencia política y aplicar una metodología uniforme permitirá a las autoridades electorales identificar los factores comunes detrás de estos actos y tomar medidas concretas para enfrentar este problema. La administración electoral debe trabajar en conjunto con otras instituciones y la sociedad civil para promover un ambiente político seguro y proteger los derechos humanos de todos los ciudadanos involucrados en la vida política de México.

## Conclusiones

La violencia política que azota a México durante los procesos electorales representa un desafío de gran magnitud para las autoridades electorales, quienes tienen la responsabilidad de garantizar elecciones libres, justas y transparentes. Abordar este problema requiere un enfoque integral que incluya medidas para prevenir la violencia, proteger a los actores políticos y fortalecer las instituciones democráticas.

Los retos de la administración electoral en contextos de violencia política son significativos y requieren de acciones específicas para garantizar la integridad y transparencia de los procesos electorales. En un escenario como el mexicano, donde la violencia política es una realidad, es fundamental implementar medidas de seguridad y protección para los actores involucrados en el proceso electoral, así como fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de los actos de violencia. Dentro de los retos principales se proponen:

**Garantizar la seguridad de los participantes en el proceso electoral:** Candidatos, funcionarios electorales, votantes y observadores deben estar protegidos de la intimidación y la violencia física. Esto implica implementar medidas como el despliegue de fuerzas de seguridad, la creación de protocolos de protección y la investigación y sanción de los actos violentos. **Combatir la impunidad:** La falta de castigo a los perpetradores de violencia política genera un clima de impunidad que favorece la repetición de estos actos. Es necesario fortalecer las investigaciones, procesar a los responsables y aplicar sanciones ejemplares.

**Promover la participación ciudadana:** El miedo a la violencia puede disuadir a los ciudadanos de participar en las elecciones. Las autoridades electorales deben implementar estrategias para fomentar la participación ciudadana, educar a la población sobre sus derechos y crear un ambiente seguro y propicio para el ejercicio del voto. **Fortalecer la independencia e imparcialidad de las autoridades electorales:** La confianza en las instituciones electorales es fundamental para la celebración de elecciones legítimas. Se deben implementar medidas para garantizar la independencia e imparcialidad de las autoridades electorales, protegerlas de la influencia política y fortalecer su capacidad técnica y profesional. **Atender las causas estructurales de la violencia:** La violencia política a menudo está arraigada en problemas sociales y económicos más amplios como la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades. Es necesario abordar estas causas estructurales mediante políticas públicas que promuevan el desarrollo social, la inclusión y el Estado de Derecho.

Abordar la violencia política en México es un desafío complejo que requiere un esfuerzo sostenido por parte de las autoridades electorales, los actores políticos, la sociedad civil y la comunidad internacional. La implementación de las medidas mencionadas anteriormente puede contribuir a crear un entorno más seguro y propicio para la celebración de elecciones libres, justas y transparentes en México.

## Referencias

Albaladejo, G. (2011). *Calidad de la Democracia y Administración Electoral*. Congreso de los Diputados.

- Alvarado Mendoza, A. (2019). Violencia política y electoral en las elecciones de 2018. *Alteridades* 29(57).
- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Joaquín Mortiz.
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Ayer*. 17-55.
- Barrientos, F. (2008). Organismos Electorales y Calidad de la Democracia en América Latina: un esquema de análisis. Workshops of European Network on Latin American Politics. The changing nature of democratization in Latin America; Rights, politics and development. Nuffield College, 26-28 de March.
- Brea Franco, J. (1989). Voz: Administración Electoral. En *Diccionario Electoral*. San José. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, CAPEL.
- Cárdenas Acosta, G. (2018). *Ensayos sobre violencia política*. FEPADE-PGR, 58.
- Fernández, L., Aguilera, A. (2002) Violencia y elecciones en Santander Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(30), 305-315  
<https://www.redalyc.org/pdf/105/10503016.pdf>
- López J., Ortiz C., Fernández, J. (2021). Violencia electoral en el norte de Sinaloa. El caso del Distrito de Guasave en los Comicios Federales de 2021. *Balance de elecciones en México 2021*. Tirant lo Blanch.
- Ferri, P. (2024). *Los 330 ataques contra políticos: la campaña electoral más violenta de la historia reciente de México*. <https://elpais.com/mexico/2024-07-03/los-330-ataques-contra-politicos-la-campana-electoral-mas-violenta-de-historia-reciente-de-mexico.html>
- Hartlyn, J. y Mustillo, T. (2009). La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea. *América Latina Hoy*, 51, 15-40. <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/1130-2887/article/view/1330/1401>
- Lehoucq, F. y Molina, I. (2002). Democratización y gobernabilidad electoral: el caso de Costa Rica. *Política y Gobierno* 1, 135-179. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/375>
- López, R. (2000). Administración Electoral. En *Diccionario Electoral* (volumen 1). IIDH.
- Martínez, M. (2021). *La violencia política-electoral en México, 2020-2021. Lo que dicen y lo que esconden los datos*. <https://noria-research.com/mxac/es/informe-datos-violencia-politica-electoral-mexico-2020-21/>
- Nussbaum, M. C. (2006). *La fragilidad del bien: Fortalecimiento de la democracia en tiempos de terror*. Paidós.
- Ortiz, J. P. (2024, 29 febrero). *Violencia política: más allá de candidaturas y elecciones*. nexos. <https://seguridad.nexos.com.mx/violencia-politica-mas-alla-de-candidaturas-y-elecciones/>
- Picado, H. (2009). Diseño y transformaciones de la gobernanza electoral en Costa Rica. *América Latina Hoy* 51, 95-116. <https://www.redalyc.org/pdf/308/30811731006.pdf>
- Rallo Lombarte, A. (1997a). Origen y evolución de la Administración electoral española (1890-1931). En *Estudios de Derecho Público. Homenaje a Juan José Ruiz- Rico*, Volumen Segundo, Derecho Público (II). Tecnos.
- Talancón, J. (2018). *Ensayos sobre violencia política*. FEPADE-PGR: 13.
- Torres Arancivia, E. (2016). *La violencia en los Andes. Historia de un concepto, siglos XVI-XVII*. Universidad Católica del Perú. <https://archive.org/details/torres-a.-e.-la-violencia-en-los-andes.-historia-de-un-concepto-siglos-xvi-xvii-2016>
- Weber, M. (2005). *La política como vocación 1919*. Alianza Editorial.